



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1o.- Que considera de interés provincial la realización en la ciudad de Cipolletti del Primer Encuentro de Profesores de Literatura Infanto-Juvenil de la Patagonia los próximos días 24 a 26 de septiembre.-

Artículo 2o.- Comuníquese al Poder Ejecutivo, a los organizadores, al municipio de la localidad de Cipolletti y a la Universidad Nacional del Comahue.

Artículo 3o.- Comuníquese y Archívese.-

DECLARACION N° 32/1992